

Define IEQ hoy registro del PVEM

En sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral también se llevará a cabo la elección del Presidente y Secretario Ejecutivo y tomarán protesta

C2a

Redacción

Hoy en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se definirá si el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la entidad pierde o mmantiene su registro además de que se declarará concluido el proceso electoral ordinario del 2006.

También se llevará a cabo la

elección del Presidente y Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y toma de protesta.

Entre los puntos de la orden del día, se tiene contemplado además la presentación del informe final del Mecanismo de Verificación de Gastos de Precampaña 2005-2006.

Además se se hará la presentación, y aprobación en su caso, para que se que autorice al Director General a suscribir convenios de colaboración con los Ayuntamientos del Estado que así lo requieran, para coadyuvar en la preparación y organización de los procesos de elección de delegados y subdelegados municipales.

→ COBRAN MÁS QUE SEIS GOBERNADORES

Tienen diputados un salario de lujo

Además, reciben 70 días de aguinaldo, dos periodos de vacaciones pagados, 12 mil pesos para trabajos de Comisión y apoyo para el pago de asesores

IPOR ÁNGELOS OCAMPO

Legislar como diputado local en Querétaro deja más que ejercer el cargo de Gobernador en cinco entidades del país y en el Distrito Federal.

Los seis coordinadores de las fracciones parlamentarias de la LV Legislatura percibirán más que los mandatarios del Estado de México, Jalisco, Zacatecas, Hidalgo, Sonora y el Distrito Federal.

Según el tabulador de la página de Internet de la Legislatura, los diputados del estado de Querétaro perciben 47 mil pesos de dieta mensual, seis mil 610 pesos de fondo de ahorro, 18 mil pesos de trabajos legislativos, cuatro mil 200 de previsión social y 11 mil 50 pesos de subsidio Impuesto Sobre la Renta, lo que hace un total de 86 mil 630 pesos al mes.

Sin embargo, las deducciones ascienden a 32 mil 440 pesos y netos mensuales percibirán 53 mil 920 al mes, por lo menos este año.

BIEN PAGADOS

Con salarios totales de 86 mil 360 pesos mensuales, los diputados queretanos compiten en remuneración con los gobernadores de los estados, algunos de los cuales ganan menos que ellos.

Entidad	Sueldo
Aguascalientes	\$144,189.00
Baja California	\$145,947.52
Baja California Sur	No disponible
Campeche	No disponible
Coahuila	No disponible
Colima	\$91,777.08
Chiapas	No disponible
Chihuahua	No disponible
Distrito Federal	\$78,533.00
Durango	\$94,407.00
Guanajuato	\$146,458.00

Entidad	Sueldo
Guerrero	No disponible
Hidalgo	\$71,094.00
Jalisco	\$82,384.00
Estado de México	\$80,388.00
Michoacán	\$87,500.00
Morales	\$101,000.00
Nayarit	\$97,700.00
Nuevo León	\$152,062.00
Oaxaca	No disponible
Puebla	No disponible
Querétaro	\$155,886.00

Entidad	Sueldo
Quintana Roo	No disponible
San Luis Potosí	\$99,500.00
Sinaloa	No disponible
Sonora	\$75,123.97
Tabasco	No disponible
Tamaulipas	\$173,577.00
Tlaxcala	No disponible
Veracruz	\$88,093.72
Yucatán	\$127,944.00
Zacatecas	\$65,392.00

FUENTE: SITIOS OFICIALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Con el sueldo más austero está la gobernadora perredista de Zacatecas, Amalia García, gana 65 mil 392 pesos netos, es más de 20 mil pesos menos que los legisladores queretanos. Seguido está el gobernador priista de Hidalgo, Miguel Ángel Osorio Chong que percibe 71 mil 533 pe-

sos al mes.

También el priista Eduardo Bours, gobernador de Sonora, tiene un sueldo menor a los de los legisladores, de 75 mil 123 pesos al mes, y el gobernador panista de Jalisco, Francisco Javier Ramírez Acuña que percibe 82 mil 354 pesos mensuales, según in-

formación de Transparencia de los gobiernos estatales.

El jefe de Gobierno del DF, el perredista Alejandro Encinas, percibe 78 mil 533 pesos.

Mientras que el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto recibe como remuneración mensual 80 mil 388 pesos.

EL TOP 10...

La dieta de los diputados de Querétaro está entre las 10 mejores del país. Sus percepciones mensuales ascienden a 53 mil 920 pesos y superan por mucho las de los diputados de Nayarit que reciben 30 mil.

En un comparativo realizado por a.m., de 21 estados consultados, Querétaro se encuentra en el número 10 de la lista superado por legisladores del Congreso Estatal de Baja California y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal quienes mensualmente reciben 122 mil y 100 mil pesos por concepto de dieta.

En el número 3 de la lista está Guanajuato donde sus legisladores ganan 90 mil 235 pesos mensuales. En Jalisco y San Luis Potosí perciben alrededor de 70 mil pesos, seguido del Estado de Nuevo León en donde se pagan 61 mil 697 pesos.

En Durango perciben una dieta mensual de 59 mil 893; 57 mil 853 en Coahuila; en Zacatecas, 56 mil pesos; en Querétaro 53 mil 920 y los del Estado de México 50 mil.

Por Ángeles Ocampo

A 4 días de que diputados tomaron protesta

Sufre Congreso "parálisis"

Ante la falta de acuerdos para la integración de comisiones, una serie de iniciativas y 83 pendientes que heredaron de sus antecesores se encuentran literalmente "congelados"

Estrella Álvarez

La falta de acuerdos en la LV Legislatura local ha provocado una crisis en el trabajo que se desarrollarían de manera habitual en el Congreso.

Esta parálisis de trabajo legislativo

es por la falta de acuerdos que tienen los diputados a 4 días de haber iniciado funciones, por lo que una serie de iniciativas y los 83 pendientes que heredaron de sus antecesores se encuentran literalmente "congelados".

La parálisis legislativa, ha sumado a los documentos que se han registra-

do en Oficialía de Partes de la propia Cámara de Diputados ante la falta de integración de las Comisiones Parlamentarias.

Sin embargo, todo parece indicar que no llegarán a ningún acuerdo este fin de semana al fracasar la reunión que sostuvieron la noche de este jueves panistas y priistas, ambos que han endurecido sus posturas.

En tanto, se espera que sea el próximo lunes cuando se reúnan ambas fracciones parlamentarias para poder llegar a un acuerdo para la integración de las comisiones de trabajo, mientras se encuentran paralizadas las iniciativas.

Reciben diputados teléfonos y computadoras

Estrella Álvarez

No hay acuerdos de la integración de las comisiones parlamentarias o bien de la rotación y fechas para la Junta de Concertación Política, pero ya comenzaron a recibir sus teléfonos celulares y laptops.

El día de ayer, ya se podía observar a personal de la Legislatura como entregan el equipo correspondiente a los diputados locales e incluso había una mesa donde se ubican las computadoras portátiles.

El Oficial Mayor de la Legislatura del Estado Orlando Ugalde Camacho,

Algunos de los equipos entregados no se encontraban en óptimas condiciones, por lo que se entregó de manera provisional para verificar el plan de telefonía en el que se encuentran

informó que comenzó con la entrega de equipos de telefonía celular y de laptops. Fueron entregados 50 teléfonos celulares, 25 laptops y 25 equipos nextel.

Comentó que al hacer una revisión del equipo que fue entregado

por los anteriores legisladores, se observó que algunos de ellos no se encontraba en buenas condiciones, por lo que fueron entregados de manera provisional en tanto se verifica el plan de telefonía en el que se encuentra.

Sería un buen gobernador: Iglesia

El Padre José Morales señaló que dependerá de su partido político, pero sería "un muy bien servidor público"

Estrella Álvarez

Al hacer un balance de la administración del alcalde Armando Rivera que concluye su gestión este sábado, el vocero de la Diócesis de Querétaro José Morales Flores consideró que se ha caracterizado por estar lejos de la corrupción.

"La función de este alcalde Armando (Rivera) ha sido de entrega generosa pudimos oír el informe y nos pareció muy verídico, muy realista porque se ha entregado, vemos las obras materiales, pero vemos las obras con un acuerdo con la gente".

Morales Flores, comentó que ha sido una administración lejos de la corrupción, "es un hombre que puede salir con la cara en alto desde luego".

Al preguntarle sobre las aspiraciones políticas de Rivera Castillejos al Gobierno del Estado, comentó que aunque dependerá de su partido (PAN) será un buen servidor público. "Ya dependerá de su partido



"La función de este alcalde Armando (Rivera) ha sido de entrega generosa pudimos oír el informe y nos pareció muy verídico, muy realista porque se ha entregado, vemos las obras materiales, pero vemos las obras con un acuerdo con la gente"

Padre José Morales Flores

y de los deseos que el tenga, y creo que tiene una muy buena edad para seguir sirviendo. yo creo que si sigue esa misma línea será muy buen servidor público en cualquier línea que se encuentre".

CS Si se le adjudicó responsabilidad administrativa Era culpable Jonathan; lo exoneran diputados

Con el argumento de que las sanciones las debe imponer un Juez en materia penal, fue archivado el proceso administrativo

Ana Soria

Los ex diputados locales integrantes de la Comisión Instructora, mandaron al archivo el proceso administrativo del regidor panista Jonathan Juárez Lugo, a pesar de adjudicarle responsabilidad administrativa, con el argumento de que las sanciones las debe imponer un Juez en materia penal, cuando en términos de ley se deben resolver de manera separada.

Es por esta inconsistencia y por no haber puesto a consideración del pleno y votar la decisión de archivarlo bajo el argumento de falta de tiempo al concluir sus tres años de gestión, por lo que explicó el Magistrado del Tribunal de Responsabilidades Administrativas, Marcos Aguilar Vega, que se tomó la decisión de solicitar un recurso de revisión a los diputados de la LV legislatura del Estado.

"En el documento ellos argumentan que el regidor si es responsable administrativamente pero desde el punto de vista de una conducta ilíci-

ta ellos únicamente lo encuentran en materia penal... y como ellos no son la autoridad competente pues entonces no pueden resolver sobre ese asunto, cuando son materias distintas... entonces no es un argumento correcto el que ellos están estableciendo, se están mencionando 9 agravios específicamente en los que se establece de forma detallada con una argumentación jurídica sólida que la actuación que tuvo la comisión instructora se aleja de lo que establece el marco jurídico que está establecido para el Estado".

En este sentido, Marcos Aguilar espera que una vez que quede conformada la Comisión Instructora por

el Congreso del Estado entrante, se comience a realizar la revisión correspondiente, apegada "estrictamente a un punto de vista técnico-jurídico y no político", puesto que para el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, a través de varias investigaciones y análisis, Jonathan Juárez es responsable administrativamente de la afectación a la hacienda pública municipal. "Todas las pruebas acreditan fehacientemente que el regidor presentó facturas apócrifas y que además no como erróneamente se ha señalado, que alguien se las sembró, el cobró todas estas facturas lo cual efectivamente lo hace acreedor a esta responsabilidad".



Magistrado Marcos Aguilar Vega.

Analizará LV Legislatura procedimiento jurídico

La diputada Carmen Consolación González Loyola dijo que el Congreso lo analizará cuando se les notifique

Consolación González Loyola-Pérez, integrante de la Mesa Directiva, comentó que analizarán el procedimiento jurídico una vez que sean notificados oficialmente.

Agregó que cuando ocurra, buscarán darle una respuesta a la autoridad. "Necesitaríamos revisar el procedimiento para ver si somos la autoridad para dar respuesta al municipio, en este momento no recuerdo que autoridad es la revisora".

El Ayuntamiento de Querétaro determinó interponer un recurso de revisión al procedimiento que realizó la LIV Legislatura.



Carmen Consolación González Loyola, diputada del PRD.

Estrella Alvarez
El Congreso del Estado analizará la solicitud que presentó el Ayuntamiento capitalino respecto a la revisión del expediente del regidor panista Jonathan Juárez Lugo quien ha sido acusado de falsificación de facturas.

Pide líder del tricolor, se respete la decisión de amealcenses



Jesús Rodríguez Hernández, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI.

Querétaro

Calm Mendoza

Jesús Rodríguez Hernández, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, consideró necesario respetar la voluntad de los amealcenses quienes en su mayoría votaron a favor de Javier Cajiga como alcalde de aquel municipio, aunque no consideró necesario hacer el llamado a las autoridades a que garanticen la seguridad en la toma de protesta a realizarse este domingo.

"No creo que haya que hacer un llamado especial a las autoridades, los partidos

Jesús Rodríguez Hernández, dijo que los partidos políticos se deben apegar a la ley con respecto a la elección de Amealco

políticos tenemos en claro nuestras obligaciones y nuestra atribuciones, debemos de apegarnos a lo que marca la ley, tenemos que crear un ambiente de concordia, como partido no solicitamos seguridad especial", acotó.

Por su parte, Alfredo Botello Montes, secretario de Gobierno, dijo que en las toma de protesta de los alcaldes, la respon-

sabilidad de la seguridad y el orden va a estar a cargo de los cuerpos de seguridad municipal.

Dijo que en todo caso, la autoridad estatal estará apoyando a los elementos municipales, "estamos, en comunicación con todos los actuales presidentes municipales y, desde luego, vamos a actuar si así se requiere en apoyo de los cuerpos del orden municipal".

Deja Javier Cajiga la rivalidad política en Amealco

El Alcalde electo de esta demarcación, dijo que dará preferencia al diálogo

Amealco

Jorge Espitia

Gobernaré y trabajaré en forma imparcial para todos los amealcenses, declaró Javier Cajiga Rodríguez, presidente municipal electo para el periodo 2006-2009, al hacer un llamado a los seguidores del ex candidato perredista a la presidencia municipal y al mismo Os-

car Pérez Martínez, para que se sumen al trabajo de su autoridad municipal, al afirmar que las pugnas político electorales quedaron atrás.

El presidente municipal de Amealco de Bonfil, afirmó que ni el perredista Oscar Pérez Martínez ni algún otro político o amealcense significa rivalidad para él.

"Yo no considero tener rivales, yo nunca le he hecho algo malo a alguien para que tenga rivalidad conmigo, yo considero que la elección, no la definimos nosotros los que contendimos, sino la definieron los ciudadanos

"Ahorita ya no me voy a fijar quién

votó, quién no votó por nosotros, vamos a trabajar para toda la gente, con una atención digna, igual para todos".

Javier Cajiga no descartó tampoco la posibilidad de sostener una reunión con el perredista Oscar Pérez; sin embargo afirmó que ello dependerá del interés que también tenga sobre el particular el mismo ex candidato perredista.

El gobernante de extracción priista informó que en punto de las 12:00 horas de este domingo, en la sala de usos múltiples de la cabecera municipal, declarado recinto oficial para la sesión solemne del Cabildo, rendirá protesta como presidente municipal de Amealco

de Bonfil para el periodo 2006-2009.

Agregó que en caso de que hubiese el tiempo y las condiciones, el mismo domingo el Cabildo se reunirá en su primera sesión oficial, con el único orden del día de revisar la relación de candidatos a los diferentes cargos del primer nivel que se incorporarán al gabinete legal, el cual, de acuerdo como lo establece la ley orgánica municipal, será definido por votación de la mayoría de los representantes populares o regidores que integran el cabildo.

Cajiga Rodríguez no descartó la posibilidad de que algunos de los integrantes de la comisión de recepción que encabeza Juan Ugalde Hernández pudiesen integrarse al gabinete legal.



Miguel Martínez Peñaloza diputado local por el Distrito XIV.

Buscarán en legislatura más servicios para Cadereyta

El diputado local por el Distrito XIV, aseguró que se deben dar prioridades a los rezagos ancestrales en esta demarcación y en general a la zona

Cadereyta

Santiago Yáñez

Miguel Martínez Peñaloza diputado local por el Distrito XIV que corresponde a Cadereyta de Montes, comentó que dentro de su trabajo como legislador se preocupará por dar atención a las demandas de la población a la que representa, y darle solución a los problemas que la aquejan.

Señaló además que uno de los puntos

principales será la gestión de obras para la zona a la que representa en donde se necesitan llevar servicios de todo tipo para el desarrollo en todos los sentidos, y de esta manera atender a la población desprotegida de la zona del semidesierto.

"En la atención ciudadana, en la atención a las demandas que tengan para con la legislatura, seremos gestores, también, abriremos nuestra oficinas para atención

de la ciudadanía y estaremos ofreciendo servicios y trataré de llevar obras para aquellos lados gestionando ante el ejecutivo del Estado".

Hizo énfasis en que se debe atender a los sectores necesitados pero de igual forma trabajar para desarrollar proyectos que atraigan al turismo a dichas zonas, pero antes buscará un acercamiento con los presidentes municipales para escuchar las propuestas y orientarlas para llevarlas al congreso.

"Tenemos que ver por la gente pobre por las más necesitadas, también tenemos que ver por el crecimiento y el desarrollo turístico y utilizar los recursos lo mejor posible, estamos para apoyar".